

expreso

viernes 11 de febrero de 2011

► P.V.P. 45 centavos ► Año 38 ► N° 13716 ► 40 páginas ► EDICIÓN FINAL

Boletín de la Corte Nacional



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA WELCORPSA S. A.

Se comunica al público que la compañía WELCORPSA S. A., aumentó su capital suscrito por NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 5 de octubre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10_0008229 el 29 NOV 2010. El capital suscrito actual es DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en DIEZ MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado a las Acciones: ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones del capital suscrito estarán numeradas del cero cero uno (0001) al diez mil (10.000), inclusive. Los títulos de las acciones serán firmados por el Gerente General y Presidente de la compañía, y cada título puede contener una o varias acciones. En lo que se refiere a la propiedad, pérdida y anulación de acciones, regirán las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Guayaquil, 29 NOV 2010

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL